

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Fomento y Medio Ambiente

CÓDIGO CONTRATO: A2014/001339-001 **TIPO CONTRATO:** Suministro

OBJETO DEL CONTRATO:
SUMINISTRO DE CARBURANTES DE AUTOMOCIÓN DE VEHÍCULOS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

TÍTULO EXPEDIENTE: SUMINISTRO DE CARBURANTES DE AUTOMOCIÓN DE VEHÍCULOS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Personal y Asuntos Generales

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO: SOLRED S.A.

NIF ADJUDICATARIO: A79707345

CÓDIGO INCIDENCIA: A2014/001339-001(PRO0001)

TÍTULO INCIDENCIA: PRÓRROGA - SUMINISTRO DE CARBURANTES DE AUTOMOCIÓN DE VEHÍCULOS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

FORMA INICIO: Oficio

DATOS PRÓRROGA CONTRATO

FECHA FIN CONTRATO: 31.12.2015

PLAZO PRÓRROGA: 12 meses

NUEVA FECHA FIN: 31.12.2016

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto prórroga
2016	G/451A01/22103/0	0401	179.686,00 €





APROBACIÓN DEL GASTO-PRÓRROGA

La posibilidad de prorrogar el contrato viene establecida en la cláusula 19 del PCAP que le rige, así como en la cláusula 3 de dicho contrato.

Se han cumplido todos los trámites preceptivos a que hace referencia el T.R.L.C.S.P.

El artículo 110 del T.R.L.C.S.P. establece la necesidad de aprobación del expediente por el Órgano de Contratación. Dicha resolución implicará también la aprobación del gasto.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 12/2012, de 29 de marzo, por el que se desconcentran determinadas competencias en la Secretaría General y Direcciones Generales de la Consejería, el órgano competente para la aprobación de este expediente es la Secretaria General.

En su virtud **RESUELVO:**

Aprobar el Expediente de prórroga del contrato descrito en el epígrafe.

Aprobar el gasto por un importe de 179.686,00 €, de acuerdo con la distribución de anualidades señalada en el epígrafe.

Aprobar la prórroga del contrato desde el día 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

C/ Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Teléfono 983 419 988 - Fax 983 419 966



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: WNHIIDBB6DFJCO70N7UTCJ

Fecha Firma: 23/10/2015 07:59:19 Fecha copia: 23/10/2015 08:01:14

Firmado en Valladolid por: La Secretaria General de Fomento y Medio Ambiente MARIA CARMEN RUIZ ALONSO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcy.l.es/verDocumentos/ver?loun=WNHIIDBB6DFJCO70N7UTCJ> para visualizar el documento original